PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Febrero 21 de 2022

Señor (a)
BLANCA YANETH MURALLAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **3327861**
COORDINADOR ACADEMICO
Coordinación académica
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2022.

Referencia: No. **3327861** de 2022

ASTRID MARIELA HERNANDEZ VILLAMIZAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.262.330 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total para el contrato es la suma de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS (41.407.600) PESOS MCTE pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2022. b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Novimbre de 2022 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de Diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del cset en el período académico del 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.		

2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato(Electrónico o físico). Apoyar el seguimiento de aprendices en etapa productiva	Formaciòn titulada Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales, ficha 2183504 TO. Gestión Administrativa. Ficha 1801543 TO. Gestión Empresarial (10 HORAS) Ficha 2066228 TO. Gestión Empresarial (6 HORAS) Ficha 1834248 TO. Gestión Administrativa (20 HORAS) Ficha 1905219 TN. Contabilización de operaciones comerciales y financieras (18 HORAS) Ficha 1834247 TO. Gestión Empresarial (6 HORAS) Ficha 2231714 TN. Asesoría Comercial (106 HORAS)	Alistamiento guìa, material de apoyo, talleres. Actividades registradas en la plataforma Territorium. Formatos diligenciados Planillas de informes. Formato control instructores.
3	Participar en las reuniones que parala ejecución del contrato sean convocadas	Participar en los eventos organizados por la Entidad	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de laNación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	N/A	N/A
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar elmismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Utilización de las plataformas asignadas al cumplimiento del contrato: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus Territorium.	Plataformas: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus Territorium.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de controldel Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo		
8	Solicitar autorización escrita delSENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad		
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Dar cumplimiento a lo establecido acorde al SGRL y haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal.	Utilización de los elementos de protección.

10	Entregar el examen médico pre- ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y DireccionesRegionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto723 de 2013 art. 18)	Presentación de los exámenes médicos ocupacionales.	Se encuentran vigentes y se anexan en los documentos del contrato SECOP II.
11	Adjuntar el certificado de aprobaciónde los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Inducción Seguridad y Salud en el Trabajo	Aprobación de la evaluación
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual -GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestospor el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemasde información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución delcontrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Formación titulada Jornada alistamiento para la formación TO. Gestión Administrativa, ficha 2183504.	Alistamiento guía, material de apoyo, talleres. Portafolio Evidencias

14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias ysanciones que disponga la ley;	Pago de aporte a la seguridad social demanera oportuna	Pago mes de enero año 2022.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo,que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponerde recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de losniños		
16	En caso de que proceda el registro yasignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda		
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento delas obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento		

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemasde gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto enel parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día enel pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuandocorresponda)	Pago de aporte a la seguridad social demanera oportuna	Pago mes de enero año 2022

20	El contratista deberá cumplir con losprotocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.		
22	En cumplimiento con lo establecidoen el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismodebe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficienciaenergética.		
23	Las demás que sean necesariaspara el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. planilla No. **7822259091** expedido por Bancoomeva correspondiente al mes de enero del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ASTRID MARIELA HERNANDEZ VILLAMIZAR
Contratista
C.C. No. 60.262.330 de pamplona

Recibí a satisfacción:

BLANCA YANETH MURALLAS
Supervisor(a) Contrato **3327861** de 2022
Cordinadora académica

INFORME DE SEGUIMIENTO A APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

FECHA: **FEBRERO/22** FICHA:

No.	*APRENDIZ*	*EMPRESA*	*C: CONSOLIDACION F: VISITA FINAL B: BITACORA PM: PLAN MEJORA*			
			C	**F**	**B**	**PM**
1	GUILLERMO ANDRESMARTINEZ ARDILA	FICHA 1801543				X
2	SILVIA MARCELALOZADA TOLOZA	FICHA 1801543				X
3	JUAN DAVIDDELGADO TORRES	FICHA 1801543				X
4	OSCAR IVANBECERRA OSORIO	FICHA 1801543				X
5	MARLY DAYARINEVARGAS MUÑOZ	FICHA 1801543				X
6	GENY KARINABAYONA BAYONA	FICHA 2066228				X
7	NATHALIA SANDOVAL SANDOVAL	FICHA 2066228				X
8	ISABELPESTAÑA GARCIA	FICHA 2066228				X
9	KRISTY ALEXANDRANIÑO JAIMES	FICHA 1834248				X
10	GLORIA XIMENADELGADO MORENO	FICHA 1834248				X
11	CARLOS ALBERTOESTEVEZ SANCHEZ	FICHA 1834248	X	X	X	X
12	KATHERIN YURLEYVILLAMIZAR LUNA	FICHA 1834248				X
13	CHARON MICHELRESTREPO	FICHA 1834248				X
14	FLORINEIDAFLOREZ ZAMBRANO	FICHA 1834248				X
15	CARLOS MIGUELSAAVEDRA QUIÑONES	FICHA 1834248				X
16	HELLEN VANESSACHAVEZ NUÑEZ	FICHA 1905219				X
17	SEBASTIAN EDUARDOMANRIQUE PEREZ	FICHA 1905219				X
18	JENNIFER ZULAYHORMIGA DIAZ	FICHA 1905219				X
19	YADI TATIANAWILCHES RODRIGUEZ	FICHA 1905219				X
20	JULIANA KATERINCIFUENTES GAONA	FICHA 1905219				X
21	CATHERINECHAPARRO ANAYA	FICHA 1905219				X
22	JESSICA NATHALIACASTRO GOMEZ	FICHA 1905219				X
23	LEIDY TATIANACORZO ARENAS	FICHA 1905219				X
24	LIZETH KATERINAVILA FAJARDO	FICHA 1905219				X
25	STEFANY JULIETPEÑUELA CELIS	FICHA 1834247				X
26	JOHANA CAROLINAGAÑAN LIZCANO	FICHA 1834247				X
27	MONICA LILIANAVEGA VERA	FICHA 1834247				X
28	ANGIE VIVIANA CASTRO CHAPARRO	OTIS ELEVATOR COMPANY 1834264	X	X	X	
29	IMANOLGONZALEZ ORTIZ	FICHA 1963641				X
30	ANGIE YULITZAGUTIERREZ JAIMES	FICHA 1963641				X
31	DAYANNA CAROLINACUADROS MORENO	FICHA 1963641				X
32	KAROL JULIETHCASTRO URIBE	FICHA 1963641				X
33	DANIELARAMIREZ PATIÑO	FICHA 1963641				X
34	VALENTINA ESPINOSA PEREZ	FICHA 2231714	X	X		X
35	MARIA FERNANDAURIBE GONZALEZ	FICHA 2231714	X	X		
36	JULIAN DAVIDMONSALVE MANTILLA	FICHA 2231714	X	X		
37	DIANA MARCELABECERRA CARVAJAL	FICHA 2231714	X	X		
38	KARENN DANIELAESPINEL GRANADOS	FICHA 2231714	X	X		
39	FRANK WILLIANGONZALEZ GRIMALDOS	FICHA 2231714	X	X		
40	VANNESSA ALEXANDRAMARTINEZ RUEDA	FICHA 2231714	X	X		
41	DAYANA LUCIAORTIZ SANTOS	FICHA 2231714	X	X		
42	JENIFFERPINZON JEREZ	FICHA 2231714	X	X		
43	ANGIE MARCELAGARCIA RODRIGUEZ	FICHA 2231714	X	X		

44	JOSE ALEJANDROVILLAMIZAR PLATA	FICHA 2231714	X	X		
45	ESLENDY DAYANABARON MEDINA	FICHA 2231714	X	X		
46	MARIA PAULAGUARIN ESPINOSA	FICHA 2231714	X	X		
47	YESICA FERNANDAALFONSO ORTIZ	FICHA 2231714	X	X		
48	NEIVIS BEATRIZMENDEZ RAMOS	FICHA 2231714	X	X		
49	NICOLE ANDREAGUERRA COLMENARES	FICHA 2231714	X	X		
50	YIRETH SARAYGUARIN MUÑOZ	FICHA 2231714	X	X		
51	LIZETT MAYERLYMELO OVIEDO	FICHA 2231714	X	X		
52	YENNY ROCIOPEREZ SARABIA	FICHA 2231714	X	X		
53	YOESMAR MILAGROSLUQUE OLIVEROS	FICHA 2231714	X	X		
54	JEAN CARLOSDELGADO CORTEZ	FICHA 2231714	X	X		
55	NIXONLABRADOR MARIN	FICHA 2231714	X	X		
		SUBTOTAL	48	48	4	66
		TOTAL	166			

ASTRID HERNANDEZ VILLAMIZAR

Firmado digitalmente por ASTRID HERNANDEZ VILLAMIZAR
Fecha: 2022.02.14 21:40:48 -05'00'

Responsable Seguimiento Etapa Productiva

Instructor técnico

Laura Yaneth Céspedes Cuevas

Coordinación Académica